



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|---------------------|-------------------------------|------------|---|
| 08001418901020210001300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Bbva Colombia | Blanca Sarmiento Ballesteros | 29/04/2021 | Auto Decide - Tómese Atenta Nota Del Oficio No. 02Mar028v, De Marzo 16 De 2021, Librado Dentro Del Procesoseguido Por Conjunto Residencial Springfield Contra Blanca Julia Sarmiento Ballesteros, Bajo El Radicado 08-001-40-03-001-2017-00329-00 |
| 08001418901020210025300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Bogota | Alex De Jesus Garcia Martinez | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Cuentas Bancarias |
| 08001418901020210025300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Bogota | Alex De Jesus Garcia Martinez | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------|------------|---|
| 08001418901020200026800 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Bancolombia S.A.. Y Otro | Edwin Soto Barrios | 29/04/2021 | Auto Decide Liquidación De Costas - Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por La Secretaría Y Encontrarse Ajustadaa La Ley. |
| 08001418901020210024600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Fabio Enrique Iguaran Silva | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordenar El Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Ydemás Emolumentos Devengados Por Iván Alfredo Guardiola Ibáñez En Su Condición De Servidor De La Alcaldía De Santa Marta Y Embargo De Cuenats Bancarias |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 08001418901020210024600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Fabio Enrique Iguaran Silva | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |
| 08001418901020210024700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Jhon Jairo Linnas Peña | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordenar El Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Y demás Emolumentos Devengados Por Iván Alfredo Guardiola Ibáñez en Su Condición De Servidor De La Alcaldía De Santa Marta Y Embargo De Cuentas Bancarias |
| 08001418901020210024700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Jhon Jairo Linnas Peña | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |
| 08001418901020210025400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Lutis Yair Gonzalez Segura | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Cuentas Bancarias |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|--|--------------------------------|------------|--|
| 08001418901020210025400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Lutis Yair Gonzalez Segura | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |
| 08001418901020210025100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Robinson Fidel Fontalvo Guzman | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Cuentas Bancarais |
| 08001418901020210025100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Compania Afianzadora Sas | Robinson Fidel Fontalvo Guzman | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |
| 08001418901020200051400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa | Yasmin Isabel Suarez Ojito | 29/04/2021 | Auto Decide Liquidación De Costas - Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por La Secretaría Y Encontrarse Ajustadaa La Ley. |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------------|--|------------|---|
| 08001418901020200056600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Edificio Vizcaya Real | Bertha Candelaria Dippe Padilla, Sin Otro Demandado | 29/04/2021 | Auto Decide Liquidación De Costas - Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por La Secretaría Y Encontrarse Ajustadaa La Ley. |
| 08001418901020210026300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Invefa Sc | Leonardo Borrero Herrera, Nulvia Borrero De Crissien | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Sobre Salario Y Embargo Del Remanente Del Proceso Bajo Elradicado 2020-00345, Que Cursa En El Juzgado 20 De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples Debarranquilla |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 55 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|---|------------|--|
| 08001418901020210026300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Invefa Sc | Leonardo Borrero Herrera, Nulvia Borrero De Crissien | 29/04/2021 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago |
| 08001418901020210016100 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Meico Sa | Zuleima Esther Sehuanes Hernandez, Dario Manuel Guerrero Sehuanes | 29/04/2021 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordenar El Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Ydemás Emolumentos Devengados Por El Señor Dario Guerrero Sehuanes En Su Condición De Empleado De La Empresa Su Servicio Temporal |
| 08001418901020200032000 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Oscar Ferney Rueda Cañizales | Elvis Benavides Acosta | 29/04/2021 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion |

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

6f4676ff-fce7-426a-a8f1-ca9573fe3308